

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 25 días del mes de agosto de 2021, siendo las 17 horas, se reúnen los directores de Banco Macro S.A. (el “Banco”), encontrándose presentes en la sede social los directores señores Jorge Pablo Brito, Carlos Alberto Giovanelli, Nelson Damián Pozzoli, Mario Luis Vicens, Fabián De Paul, Ramiro Tosi, y Mariano Elizondo, los miembros de la Comisión Fiscalizadora Cdores. Alejandro Almarza y Carlos Javier Piazza, la Secretaria del Directorio, Dra. Carolina Leonhart y el Asesor Legal del Directorio, Dr. Hugo N. L. Bruzone, y mediante videoconferencia los directores señores Constanza Brito, Marcos Brito, Delfín Federico Ezequiel Carballo, Sebastián Palla, y Guillermo Merediz, y el integrante de la Comisión Fiscalizadora Cdor. Enrique Fila. Conforme a lo dispuesto por el artículo 19 del estatuto social, se deja constancia de que: (i) la videoconferencia permite la transmisión simultánea de sonido e imágenes y posibilita la deliberación de los concurrentes en forma simultánea; y (ii) el acta contendrá las decisiones adoptadas por el Directorio en esta reunión, y los votos de los participantes.

Preside la reunión el Vicepresidente del Directorio, señor Jorge Pablo Brito, quien cede la palabra a la señora Secretaria del Directorio, que informa que la presente reunión tiene por objeto considerar los siguientes puntos de la agenda: **1) Consideración de los Estados Financieros Intermedios Condensados correspondientes al período finalizado el 30/06/2021; ...**

1) El señor Vicepresidente efectúa algunas consideraciones sobre los Estados Financieros Intermedios Condensados del Banco correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2021.

Luego de ese intercambio, el señor Vicepresidente somete a consideración los Estados de Situación Financiera Intermedios Consolidados Condensados, Estados de Resultados Intermedios Consolidados Condensados, Estados de Otros Resultados Integrales Intermedios Consolidados Condensados, Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios Consolidados Condensados, Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados Condensados, Notas y Anexos y la Reseña Informativa confeccionada sobre la base de los Estados de Situación Financiera Intermedios Consolidados Condensados, correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2021. Adicionalmente, se somete a consideración los Estados de Situación Financiera Intermedios Separados Condensados, Estados de Resultados Intermedios Separados Condensados, Estados de Otros Resultados Integrales Intermedios Separados Condensados, Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios Separados Condensados, Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Separados Condensados, Notas y Anexos.

Luego de un intercambio de ideas, por unanimidad se resuelve aprobar los documentos especificados y que sean suscriptos por el señor Jorge Pablo Brito, tomándose conocimiento de los textos de los Informes del Contador Dictaminante y del Informe de la Comisión Fiscalizadora.

...

El Directorio toma conocimiento del acta de la Comisión Fiscalizadora sobre los rubros detallados precedentemente.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 del estatuto social, los miembros de la Comisión Fiscalizadora participantes de la presente reunión dejan constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17.30 horas.

Firmado: Jorge Pablo Brito (Vicepresidente); Constanza Brito (Directora); Marcos Brito (Director); Delfín Federico Ezequiel Carballo (Director); Carlos Alberto Giovanelli (Director); Nelson Damián Pozzoli (Director); Mario Luis Vicens (Director); Fabián de Paul (Director); Sebastián Palla (Director); Ramiro Tosi (Director); Guillermo Merediz (Director); Mariano Elizondo (Director); Alejandro Almarza (Síndico); Carlos Javier Piazza (Síndico); Enrique Alfredo Fila (Síndico); Carolina Paola Leonhart (Secretaria del Directorio).